

Negocios y Desarrollo Empressital, S. A.
Trade and Company Training, Ltd
Commerce et Formation en Entreprises, SA
Aguilar & Garcés

Guayaquil, Mayo 2 del 2006.

À los señores Accionistas de

AGUILAR & GARCES S.A.

CIUDAD.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demas Estados Financieros del Ejercicio Económico 2005, siendo éstos de responsabilidad de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas contables.

La correspondencia, libros de actas de juntas Generales y de Directorio, de Accione; y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes

Muy Atentamente

ING. BRENDA MALDEON
COMISARIO